



Código 300

CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO Y ESTIMULO DE LA PRODUCCIÓN CIENTIFICA DE LOS CENTROS, GRUPOS, SEMILLEROS Y DOCENTES INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA AÑO 2021

1. PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba-UTCH, viene adelantando esfuerzos para la acreditación de alta calidad de sus programas académicos e institucional. En ese contexto la UTCH, se ha comprometido con el fortalecimiento de los procesos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación y su articulación a las actividades de docencia y extensión y proyección social a la comunidad. De esta manera, la UTCH ha logrado el reconocimiento nacional de grupos de investigación por parte del Departamento Administrativo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación COLCIENCIAS (MINCIENCIAS).

Dentro de la UTCH, la Vicerrectoría de Investigaciones es la dependencia encargada de orientar y gestionar políticas, estrategias, planes, proyectos y lineamientos, para el fomento, el desarrollo y la consolidación de la investigación, con criterios de *excelencia, calidad académica, equidad, autonomía, responsabilidad social e integración*; que respondan a diversas necesidades e intereses regionales y nacionales y de acuerdo con el Plan Rectoral 2018 – 2021, el plan operativo anual de la Vicerrectoría de Investigación.

Teniendo en cuenta la necesidad de fomentar la productividad científica de calidad y de alto impacto, la Vicerrectoría de Investigaciones propone una estrategia de estímulo a los centros, grupos, semilleros y docentes que cuenten con productos de investigación de impacto en los últimos cinco años a esta convocatoria, mediante el reconocimiento a el mejor centro de investigación, los tres (3) mejores grupos de investigación, los tres (3) mejores semilleros de investigación, los siete (7) mejores docentes investigadores y los (7) mejores docentes de acuerdo a su trayectoria científica - académica.

2. OBJETIVOS

Fomentar la productividad científica de calidad y alto impacto de la Universidad Tecnológica del Chocó.

Fomentar la vocación científica de profesionales con destacado desempeño académico e investigativo.

Incentivar a los centros, grupos y semilleros por su trayectoria y resultados de producción científica obtenidos por los docentes de la Universidad tecnológica del Chocó.

Estimular, mediante el sistema de exaltación, la obtención de resultados de producción científica de los docentes de la Universidad Tecnológica del Chocó.

3. DIRIGIDA A



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891680089-4

Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria

Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824

E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co

Quibdó, Chocó(Colombia)



Código 300

Centros, grupos, semilleros y docentes investigadores de la Universidad Tecnológica del Chocó con producción científica de impacto publicada desde la vigencia del segundo semestre de 2015 a la fecha.

4. POSTULACIONES

Cada centro, grupo, semillero y docente investigador con producción científica de alto impacto, podrá postularse (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Centros, grupos y docentes investigadores que serán reconocidos y exaltados por su producción científica.

Nº	ESTIMULO	CRITERIO	CANTIDAD
1	Mejor centro de investigación	Productividad científica	1
2	Mejores grupos de investigación	Clasificación Minciencias	3
3	Mejores semilleros de investigación	Participación en eventos científicos	3
4	Mejores docentes investigadores	Generación de productos de investigación	7
5	Mejores docentes de acuerdo con su trayectoria científica - académica	Generación de nuevo conocimiento y apropiación social en trayectoria científica – académica	7

5. REQUISITOS

- CvLAC actualizado con la producción científica a la fecha (docentes)
- GrupLAC actualizado con la producción científica a la fecha (grupos)
- Informe de la productividad científica de los últimos 5 años (centros y semilleros)
- Ficha de Grupo Actualizada (semilleros y grupos)
- Contar con vinculación laboral vigente en 2020 y en la fecha de publicación de los resultados, teniendo en cuenta el cronograma de la convocatoria (docentes)
- Los productos deberán estar vinculados a un grupo de investigación de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Cordoba, avalado institucionalmente (docentes, semilleros y grupos)
- Los productos deben contar con filiación institucional de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Cordoba
- No se tendrán en cuenta productos que hayan sido reconocidos, o que hayan recibido bonificación con anterioridad, por parte de la institución.
- Los docentes deben encontrarse al día con cualquier compromiso adquirido anteriormente con la Vicerrectora de Investigaciones. (docentes)

6. PROCEDIMIENTOS



“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”

Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba

Nit. 891680089-4

Carrera 22 No. 18B-10 B. Nicolas Medrano - Ciudadela Universitaria

Conmutador (+57) 4 672 65 65, Línea gratuita: 018000938824

E-mail contactenos@utch.edu.co, Pagina Web: utch.edu.co

Quibdó, Chocó(Colombia)



Código 300

Las postulaciones deben ser remitidas en soporte digital -únicamente- al correo electrónico vice-investigacion@utch.edu.co durante el plazo establecido para recepción de requisitos, teniendo en cuenta el cronograma establecido.

Las propuestas entregadas por fuera de las fechas establecidas en el cronograma correspondiente NO serán tenidas en cuenta para la convocatoria.

7. CRONOGRAMA

La vicerrectoría de investigaciones plantea el siguiente cronograma para el desarrollo de la convocatoria:

ACTIVIDAD	DESDE	HASTA
Apertura de la convocatoria	8 de febrero de 2021	
Recepción de las postulaciones en la vicerrectoría de investigaciones	9 de febrero de 2021	12 de febrero de 2021
Revisión del cumplimiento de los requisitos por el Consejo de Investigación Científica.	17 de febrero de 2021	24 de febrero de 2021
Publicación lista preliminar de elegibles	26 de febrero de 2021	
Reclamaciones y solicitudes en físico y a través del correo vice-investigación@utch.edu.co	1 de marzo de 2021	3 de marzo 2021
Publicación lista definitiva de elegibles	4 de marzo de 2021	
Exaltación de los elegibles	6 de marzo de 2021	

Atentamente,

JULIO CESAR HALABY GUERRERO

Vicerrector de investigaciones

Universidad Tecnológica del Chocó

Diego Luis Córdoba

Elaboró	Proyectó	Revisó	Fecha	Folios
Vic. Investigaciones	<i>Alfaro Asprilla</i>	Julio Cesar Halaby	Febrero/2021	3